

## Se instala mesa de trabajo para proyectos de conservación de escuela patrimonial Pedro Quintana Mansilla

**Coyhaique.-** Un trabajo colaborativo inició el Servicio del Patrimonio junto al SLEP y la escuela Pedro Quintana Mansilla para poder generar proyectos de mejoramiento de ese plantel educativo declarado monumento nacional.

El director del plantel, Fabián Muñoz indicó “la necesidad nace justamente de la comunidad escolar, no solamente de nuestros padres, madres y apoderados, sino que también de nuestros estudiantes, centro de alumnos y a partir de un trabajo en conjunto y sintonizado que estamos tratando de hacer entre toda la comunidad educativa y todos los estamentos. Y de ahí nace la necesidad de acudir a voluntades, en este caso de patrimonio y también de nuestro sostenedor, que buenamente encontramos esas voluntades y lo que en este momento estamos haciendo es un trabajo de inicio, desde el huevo en realidad, instalando una mesa de trabajo que marque el hito de un comienzo de trabajo en conjunto”.

El educador agregó que son trabajos a mediano y largo plazo pero que tienen que tener un comienzo “y creo que hoy día es ese comienzo tan anhelado, ahora tenemos que tener también la prudencia de entender que son procesos que son lentos en el tiempo, que tienen etapas y que tenemos que ir poco a poco superando”, destacó.

Por su parte la profesional del Servicio del Patrimonio, Claudia Poveda explicó que la comunidad escolar y docente de la escuela Pedro Quintana ha sido muy activa desde el año pasado, estamos conversando porque, por una parte, la escuela es monumento nacional y eso implica que tiene con-

sideraciones y resguardos distintos de un establecimiento educacional que no tiene esta categoría y por eso el Consejo de Monumentos Nacionales participa de estas instancias. Hay un trabajo que se ha venido desarrollando juntos donde buscamos ser colaboradores en este proceso, donde buscamos resguardar patrimonialmente este recinto y contribuir a los esfuerzos de la comunidad escolar del SLEP que en este caso también nos sentamos a conversar ya en momentos anteriores de manera de poder avanzar y responder a esas necesidades de la comunidad escolar de quienes habitan”, detalló.

Añadió que la escuela es un monumento vivo, no es solo un edificio, es su comunidad escolar, son sus docentes, es la educación en la región de Aysén “y por ende nuestra labor es colaborar en ese proceso, es contribuir, es guiar, es orientar los distintos requerimientos que tiene la Ley de Monumentos con respecto a cómo se hace la conservación en estos recintos y muy contentos, muy gratos siempre de poder participar en estas instancias”.



Consultada si en términos de plazo el ser monumento complejiza un poco más el proceso, Claudia Poveda explicó “hemos tenido bastante difusión de los plazos del consejo que no son tan largos como parecen, efectivamente implica un trámite más, pero no es un trámite inabordable en ningún caso, no son plazos eternos, hablamos en general de 3 meses, 2 meses que son los plazos entre revisión y pronunciamiento del consejo”.

Recalcó finalmente que en el Consejo hay expertos nacionales, hay opiniones de instituciones y especialistas que son siempre un aporte a los proyectos y que podemos hacer que estos sean ágiles y que también sean respetuosos con aquello que queremos preservar y cuidar.